

		
CÓDIGO: MEX-001-B	MÉXICO	
PROYECTO DE SANEAMIENTO DE LAS ZONAS MARGINADAS DEL VALLE DE LA SABANA EN EL ESTADO DE GUERRERO		

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo del Programa es mejorar la calidad de vida y promover la equidad social y la sostenibilidad ambiental de la población más vulnerable del Valle de la Sabana del Estado de Guerrero.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El objetivo específico es mejorar y ampliar los servicios de agua potable, alcantarillado, drenaje pluvial y tratamiento de aguas residuales del Valle de la Sabana del Estado de Guerrero, dentro de un marco que incentive la eficiencia operativa y el mejoramiento de la gestión comercial y financiera de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA).

1.3. PLAZOS

Fecha de aprobación C.M.:	14 de diciembre de 2010
Fecha de firma del convenio:	23 de diciembre de 2010
Fecha de inicio de ejecución:	1 de septiembre de 2012 ¹
Plazo de ejecución:	60 meses (inicialmente 30 meses)
Fecha de fin de ejecución:	16 de agosto de 2017
Fecha cierre de programa:	31 de diciembre de 2017

1.4. SOCIOS LOCALES

Entidad beneficiaria:	Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)
Entidad ejecutora:	Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG)

1.5. INFORMACIÓN FINANCIERA

Fuente de financiación	Importe (€)	Porcentaje (%)
Aportación FCAS	20.325.203,25 €	50%
Aportación local	20.325.203,25 €	50%
TOTAL	40.650.406,50	100%

¹ El plazo de ejecución se computa desde la aprobación del Plan Operativo General (POG).

1.6. ÁMBITO DE TRABAJO

Zona de actuación:



Tipo de intervención:	Infraestructura de agua potable y saneamiento básico Fortalecimiento institucional Desarrollo comunitario
Zona de ejecución:	Periurbano
No. Beneficiarios:	616.000 habitantes (327.000 directos y 346.000 indirectos) del Valle de la Sabana

2. LÍNEAS DE TRABAJO

2.1. COMPONENTES DEL PROGRAMA

Componente I: Agua Potable.

Se incorporarán nuevas fuentes de abastecimiento y se rehabilitará la infraestructura de captación, conducción, potabilización y distribución deteriorada, con lo que se incrementará la disponibilidad de los caudales necesarios para hacer más eficiente el suministro de agua potable a la población.

Componente II: Alcantarillado Sanitario.

Se realizarán obras de rehabilitación de bombes y colectores y se construirán nuevas redes de alcantarillado sanitario y colectores.

Componente III: Fortalecimiento Institucional.

Se desarrollarán acciones en las áreas técnicas, comercial y financiera, con el propósito de garantizar la sostenibilidad de los servicios a largo plazo.

Componente IV: Cultura del Agua.

Se dispone de un Espacio Municipal de Cultura del Agua, el cual tiene por objetivo promover el más alto nivel de conciencia en la población del municipio sobre la importancia, grado de disponibilidad y costos que implica captar, potabilizar y distribuir el agua, para así modificar en un sentido positivo sus valores y hábitos de relación con el medio ambiente y en particular, con la utilización del agua; pretenderá también fortalecer la corresponsabilidad ciudadana en lo que respecta al pago oportuno de los servicios de agua potable, alcantarillados y tratamiento de aguas residuales.

Componente V: Drenaje Pluvial.

Se realizará la delimitación, mantenimiento y conservación del cauce del Río La Sabana, así como el mantenimiento y conservación de las presas de gaviones para el control de avenidas, beneficiando a los cerca de 20.000 habitantes que se asientan en las partes bajas, a lo largo de los 20,7 Km. de la ribera del río La Sabana.

Componente VI: Tratamiento de Aguas Residuales.

Rehabilitación y ampliación de plantas de tratamiento de aguas residuales. Con ello, se concluirá el esquema de saneamiento del río La Sabana y se eliminarán las descargas de aguas residuales sin tratar a canales abiertos, al cauce del río la Sabana y a las lagunas de Tres Palos y Negra.

2.2. EL PROGRAMA EN LA ACTUALIDAD: FINALIZADO

El programa tuvo una prórroga de 30 meses adicionales, finalizando el 16 de agosto de 2017. Se alcanzó una ejecución del 100% tanto de la subvención del FCAS, como de la contrapartida nacional de México.

México incrementó en un 32% su aporte, como compensación por el IVA tanto de los fondos FCAS (16%) como de su contraparte (16%). También se hizo uso de intereses generados para gastos de funcionamiento y de consultorías de cierre.

2.3. RESULTADOS

Los resultados alcanzados son los siguientes:

Resultado 1: Ampliado y mejorado el acceso a agua entubada en las colonias marginadas del Valle de la Sabana. Este resultado integra tanto mejora de servicios como ampliación de cobertura, promovido por la infraestructura construida, con una mejora de la frecuencia del sistema de tandeos que funciona en la zona para el abastecimiento de agua. De acuerdo con los reportes, se han instalado nuevas tomas de agua de conexión domiciliar, lo que supone un 78,12% de la meta esperada, a pesar del sobredimensionamiento que se tuvo, y fue por la inclusión de colonias del Valle de la Sabana que no contaba con servicios de agua, y que habían sido excluidas de la planificación, incorporándolas en este momento al Programa y dotándolas de servicios. Las acciones de agua potable que fueron excluidas del marco del Programa, no fueron desatendidas, sino que habían sido atendidas con anterioridad por el servicio de obras públicas del municipio, o por las actividades del Fondo de Emergencia, por los efectos de las tormentas tropicales. También las obras implementadas mejoraron la dotación de agua captada, la capacidad de conducción y distribución del agua, apuntando a la mejora de las cantidades de agua que llegan por tandeo a la población.

Resultado 2: Ampliado y mejorado el número de personas con acceso a un sistema seguro de gestión de aguas negras, disminuyendo los riesgos a la salud por exposición a aguas negras sin recolectar. Este resultado integra tanto mejora de servicios, como ampliación de cobertura de alcantarillado, a través de nuevas infraestructuras construidas, que supone tanto la rehabilitación de las redes y colectores que reciben una gran parte de aguas residuales para dirigir las a las PTAR, como la cobertura, a través de la rehabilitación de descargas obsoletas y no funcionales, y nuevas descargas en colonias sin acceso a alcantarillado. La población de las colonias ha sido atendida en su totalidad. Además, se tuvo la inclusión de nuevas colonias que no tenían conexión en sus viviendas a la red de drenaje, incorporando a más población al sistema de colección y tratamiento de aguas residuales. Las acciones de alcantarillado excluidas del marco del Programa habían sido atendidas con anterioridad por el servicio de obras públicas del municipio, o por las actividades del Fondo de Emergencia, por los efectos de las tormentas tropicales. Este resultado ha logrado reducir la incidencia de enfermedades hídricas registrada en el Valle de la Sabana (disminución en un 21,43% de este tipo de enfermedades según los informes de la Jurisdicción de Salud, a través de los informes mensuales de reportes de enfermedades).

Resultado 3: Garantizada la sostenibilidad económica del sistema de agua entubada y alcantarillado (resultado transversal de varias componentes). Se ha incrementado el número de contratos de conexión de agua y drenaje, aunque su alcance ha sido medio debido a la sobreestimación comentada anteriormente. La formulación del resultado posiblemente puede considerarse excesivamente ambiciosa, teniendo en cuenta que la sostenibilidad de los resultados del Programa dependen de distintos elementos y de responsabilidades de diversas entidades e instituciones, sin embargo si se puede afirmar que a pesar de las dificultades iniciales para impulsar la contratación, el organismo operador realizó varias campañas que obtuvieron buena respuesta por parte de la población e incluso tras cerrar el Programa, el organismo continuó con dichas campañas aumentando el número de contratos efectivos que tenían, lo que indica una futura sostenibilidad. Se ha mejorado la eficiencia comercial (cobrado entre facturado) al aumentar la cobranza.

Resultado 4: Fortalecidas las capacidades operativas, financieras y administrativas del organismo operador. Se ha realizado una política pública de agua y saneamiento a medio plazo, a través, de la realización del Plan Maestro y un Plan de Desarrollo Integral, que permite a la CAPAMA acceder a fondos federales del programa de fortalecimiento de operadores. Sin embargo, el organismo operador y otros actores, señalan que hubiese sido necesario realizar una mayor atención al fortalecimiento de CAPAMA.

Resultado 5: Sensibilizada la población del valle de la Sabana en el manejo sustentable del agua. El número de personas participantes en sesiones de sensibilización ha alcanzado a una población meta de 26.208 personas, menor a la meta prevista, debido en primer lugar a una meta muy sobredimensionada y, en segundo lugar, al déficit de recursos humanos con los que cuenta el organismo operador para este componente. Respecto a la producción de materiales de educación medioambiental se ha logrado un 94% de la meta establecida. El alcance en relación al término del Programa de personas informadas a través de medios de comunicación ha sido alto, ya que, con la difusión de anuncios de radio y televisión, y con el programa de radio, se logró llegar a un elevado número de población. La receptividad por parte de los usuarios ha sido muy positiva, debido a los materiales elaborados y las charlas impartidas.

Resultado 6: Disminuido el riesgo de inundación de las poblaciones más vulnerables del Valla de la Sabana. Este resultado se ha cumplido satisfactoriamente conforme a lo planificado, puesto que las obras de encauzamiento y fortalecimiento de taludes en el río Sabana han logrado evitar el desbordamiento del río Sabana. Así mismo, se ha delimitado el cauce federal, se ha realizado el estudio y está pendiente de publicación el Decreto, para impedir que las zonas inundables puedan seguir habitadas. Los bordos de protección que se habían construido para la protección de la población en caso de desbordamiento del río, se destruyeron, debido a la tormenta tropical acaecida en septiembre de 2013 y posteriormente fueron reconstruidos por la acción del FONDEN (Fondo de Emergencias).

2.4. LECCIONES APRENDIDAS

- Es fundamental identificar adecuadamente a la entidad ejecutora y diagnosticar sus capacidades de ejecución para diferentes aspectos, tales como administrativos, contables, sociales, generación de contratos, personal disponible, tiempos de gestión, etc.
- Se necesita contar desde el inicio de forma clara con todas las consideraciones que se desprenden de la subvención, su ejecución, y su posterior cierre y justificación, así como los aspectos claves a atender durante todo el proyecto, tales como sostenibilidad, tipo de indicadores, enfoques bajo la perspectiva de derechos humanos al agua y saneamiento y gestión integrada del recurso hídrico, etc.
- Se debe dar alto énfasis al componente de Fortalecimiento Institucional, realizando un análisis durante la etapa de planificación operativa del funcionamiento y déficits que presenta, para poder establecer medidas y actuaciones concretas.
- Es importante establecer mecanismos de seguimiento, control, coordinación y comunicación adecuados entre todas las entidades socias en el proyecto, y la AECID/Tragsatec, lo que hará que repercuta de forma muy positiva en el avance de ejecución y en la calidad de las acciones.
- Se debe incluir desde la planificación del proyecto, de forma más específica, los enfoques transversales y los aspectos sociales, previendo un presupuesto específico para ello, desde los primeros meses de ejecución y así poder implementar dichas actividades durante todo el ciclo de vida del proyecto.
- Impulsar la coordinación y colaboración interinstitucional en todos los niveles de gobierno, para promover una mejor ejecución de los proyectos, y así garantizar una mayor sostenibilidad en el futuro.

3. FOTOGRAFÍAS Y VISIBILIDAD



Fotografía 1: Tanque de distribución de agua construido para la mejora del servicio.



Fotografía 2: Conformación de Comités de Contraloría Social para las obras.



Fotografía 3: Acto de cierre del Programa, con la participación del Presidente de México, el Gobernador de Guerrero y el Embajador de España.



Fotografía 4: Sistema de alcantarillado de la zona de La Frontera (cárcamo de bombeo de aguas residuales).



Fotografía 5: Talleres de trabajo interinstitucional para la promoción de la equidad de género.



Fotografía 6: Foro *Uso Responsable del Agua*, con la participación del Gobernador del Estado de Guerrero y el Alcalde de Acapulco.

4. ENLACES DE INTERÉS

- FCAS: <http://www.aecid.es/ES/FCAS>
- OTC México: <http://aecid.org.mx/>
- CONAGUA: <http://www.cna.gob.mx/>
- CAPASEG: <http://www.capaseg.gob.mx/>
- CAPAMA: <http://www.capama.gob.mx>